



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA050GYR0021198
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 16/09/2024	AA-50-GYR-050GYR002-I-198-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0640
Elaboración: 06/09/2024 Impresion 06/09/2024	

Proveedor: CVS PHARMA, SA DE CV	No Requisición: PAC
Dirección: JOSE ANTONIO TORRES num. 768 viaducto piedad iztcalco 08200	Fecha de entrega: 16/09/2024
R.F.C. CPH -220202-K98 No. Proveedor : 00156012	Partida presupuestal : 0301 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600	Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 405500 02	BUPIVACAINE. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAINE 15 MG. DEXTROSA ANHIDRA O GLUCOSA ANHIDRA 240 MG. GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 240 MG DE GLUCOSA ANHIDRA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS	362	ENV	68.00	24,616.00

Marca: BIUGLU
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: AMP
Cant Presen: 5

SUB. TOTAL	\$	24,616.00
I. V. A.	\$	0.00
TOTAL	\$	24,616.00

(veinticuatro mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-I-198-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requiriente	Representante Legal
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEF. DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.	TIT. DE LA REPRESENTACION DEL MSS JALISCO